





Identificación Visual Censo 2010

Este es el isologotipo que identifica al **Censo 2010**, el cual deberá utilizarse en todos los casos que sea posible a todo color y sobre fondo blanco, ya que así se potencializa el concepto de identidad nacional sugerido a través de los colores patrios.



Lema

El lema que acompañará el isologotipo será:

Argentina tiene mucho para contar

el mismo se aplicará en piezas gráficas institucionales.

Iso-logotipo Censo 2010

Para preservar la forma correcta del isologotipo «Censo 2010» recomendamos que el mismo sea reproducido desde el archivo que acompaña este manual de uso, evitando de este modo intentos de redibujarlo lo que podría provocar deformaciones y alteraciones del original.

Las tres líneas de texto componen el iso-logotipo se encuentran contenidas dentro de una caja virtual, es por ello que no pueden utilizarse por separado.

El isologotipo no debe ser usado en «outline» (borde de línea), con aplicación de sombras o recuadros de ningún tipo.

El isologotipo debe ser utilizado en forma horizontal dentro de su caja en ángulo de 90°.



Relaciones

Existe un área virtual que rodea el isologo que permite marginar textos, imágenes o elementos gráficos asegurando la correcta legibilidad del mismo. Esta medida será de 2 cm por cada lado.



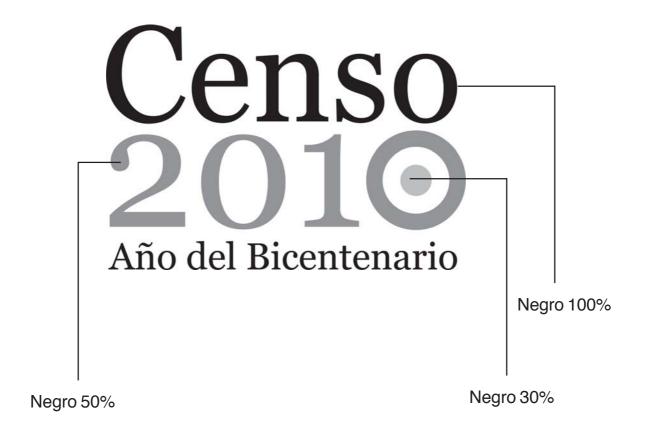
Versión Color

El isologotipo Censo 2010 será reproducido por Sistema de Reprducción por Proceso (CMYK)



Versión Blanco y negro

El isologotipo Censo 2010 puede ser convertido a un color, utilizando un sola tinta con sus respectivos porcentajes de grises.



Tamaño

Se utilizará en reducciones hasta 20mm de altura por 30mm de ancho y su apliación es ilimitada.





Fondos

Se admiten aplicaciones que generen un buen contraste permitiendo una clara legibilidad del isologotipo.





































Aplicaciones

A continuación se presentan algunas piezas gráficas sobre las que se plantean distintas opciones de aplicación de uso de la marca «Censo 2010».

Calendario



Taco



Señalador



Folletería

Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas

Tiene como objetivo conocer las principales características demográficas, económicas y sociales de todos los habitantes de un país y sus condiciones habitacionales en un momento determinado.

Los acuerdos internacionales, la Constitución Nacional y la legislación vigente estipulan que los censos se deben realizar cada 10 años.



Una convocatoria nacional

Es la movilización civil de mayor envergadura que puede encarar un país por la cantidad de recurso humanos y materiales que involucra. Participan de esta política de Estado todos los ministerios nacionales, cl Instituto Nacional de Estadistica y Censos (INDEC), las Direcciones Provinciales de Estadística, las Fuerzas Armadas y de Seguridad, cerca de 660.000 censistas y toda la población del país.

Coordinación internacional

En 2010 se realizará el censo en alrededor de 70 países del mundo.

países del mundo.

La cooperación técnica internacional desarrolla actividades vinculadas a los cersos de población. Los profesionales y técnicos del INDEC han venido participando de encuentros organizados por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE); la Comisión Económica para América Latina (CEPAL); el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

27 de octubre Día del Censo

Para mayor información

Web: http://www.indec.gov.ar Tel. 4349-9652/46 Fax 4349-9621



REPÚBLICA ARGENTINA MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS



Censo Año del Bicentenario

Argentina tiene mucho para contar

Censos con historia

Censos con historia Al cumplirse 200 años de la Revolución de Mayo se llevará a cabo el décimo Censo Nacional de Población, Hogares y Wiendas. El primero de ellos, que registró un total de 1.830.214 habitantes, se realizó en 1869 durante la presidencia de Domingo F. Samiento. En función del contexto político, económico y social en que se realizó cada censo, se fueron incorporando y ampliando los temas a investigar.

La planificación del Censo

El INDEC es el organismo del Estado que está a cargo, desde su creación en 1968, del diseño metodológico, la planificación, implementación y evaluación del ope-rativo censal.

La preparación del Censo abarca distintas etapas, que se ponen en práctica junto con las Direcciones Provinciales de Estadística. Entre otras, se realizaron pruebas piloto en distintas áreas geográficas y un Censo Experimental en Chivilcoy y Tollun para mejo-rar aspectos operativos y conceptuales.



27 de octubre, día del Censo

Declarado feriado nacional, se censará a todos aque-llos que pasaron la noche anterior en la vivienda, independientemente de que residan allí.

Los censistas tendrán una credencial que los identifica. Las respuestas son anónimas y la información, confi-dencial.



Las preguntas

Las preguntas

Se referirán a las características demográficas de la población, las viviendas y su entorno, la salud, la educación, el empleo y las migraciones. Tal como se hizo en el 2001, este censo también incluye preguntas sobre discapacidad, pueblos originarios y equipamiento tecnológico del hogar. Como novedad, se incorporan los temas: población afrodescendiente y uso de la computadora.

Constituyen insumos esenciales para el funcionamiento del sistema democrático y para la formulación de políticas en el sector público y privado. Así, estarán disponibles para:

- Implementar políticas sociales en áreas como: educación, salud, trabajo, familia, vivienda y trans-porte.
- Establecer el número de representantes gislativos a nivel nacional, provincial y municipal.
- Estimar la demanda de bienes y servicios a partir de los datos sobre concentración de la población y su distribución por edad y sexo, fundamentales para la industria, el comercio, las empresas y los particulares.
- Instalar empresas a partir de consideraciones sobre la disponibilidad de mano de obra local.
- Investigar en el área de las ciencias sociales.
- Realizar comparaciones a nivel nacional e inter-nacional.

